



WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"



**LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA
E INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO EN LA CIUDAD DE
HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE
AYACUCHO.**

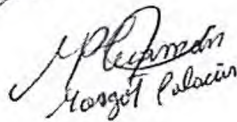
El congresista que suscribe Waldemar José Cerrón Rojas, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y según lo estipulado en los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta a consideración del Congreso de la República el siguiente proyecto de Ley:

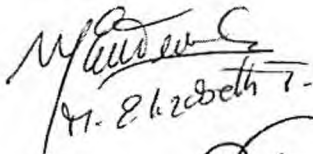
**"LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA
CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO EN LA CIUDAD DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE
AYACUCHO"**

Artículo Único. - Declaración de necesidad pública e interés nacional.

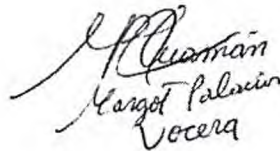
Declárese de necesidad pública e interés nacional la construcción y funcionamiento de un parque científico tecnológico en la ciudad de Huamanga, Departamento de Ayacucho; el cual tendrá con la finalidad de promover la generación y transferencia de conocimientos e innovación y, a su vez fomentar el crecimiento económico basado en la ciencia y tecnología en el departamento de Ayacucho. Encargándose al Concejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y a la Universidad San Cristóbal de Huamanga, su implementación.


WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA


Margot Palacios


M. Elizabeth


Milagros River


Margot Palacios
Vocera


Juan Carlos Yamari


Americo Gorza

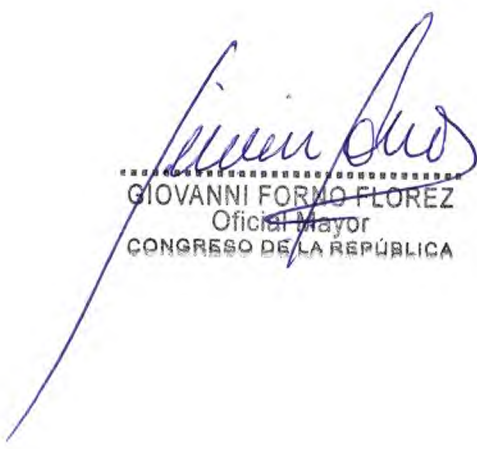


CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **26** de **OCTUBRE** de **2023**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° **6240/2023-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

- 1. CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.**



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.- FUNDAMENTOS

1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS ACTUALES

Como resultado del impacto que tuvo el desarrollo de las tecnologías de la información en la actividad industrial de en el mundo, tuvo su aparición en Estados Unidos los primeros parques científicos y tecnológicos. Silicon Valley de California es el primer y más famoso parque científico y tecnológico. Esto todavía existe hoy en día y se considera una meca de la tecnología, hogar de importantes empresas globales como Google, Apple, HP, Facebook y LinkedIn. ¹

Los Parques Científicos y/o Tecnológicos son actualmente uno de los espacios más importantes donde existe y se promueve el desarrollo de la ciencia y la tecnología. En el mundo la mayoría de los mismos son promovidos por universidades, donde tanto lo académico como lo investigativo es primordial.

Un parque científico es una organización gestionada por profesionales especializados, cuyo principal objetivo es incrementar la riqueza de su comunidad fomentando la cultura de la innovación y la competitividad de sus empresas e instituciones basadas en el conocimiento asociadas. Para permitir que se cumplan estos objetivos, un Parque Científico estimula y gestiona el flujo de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de I+D, empresas y mercados; facilita la creación y crecimiento de empresas basadas en la innovación a través de procesos de incubación y spin-off; y proporciona otros servicios de valor añadido junto con espacios e instalaciones de alta calidad. ²

¹ <https://www.upo.es/revistas/index.php/gecontec/article/view/2440>

² <https://www.iasp.ws/Our-Industry/Definitions>

Por lo tanto, debe de constar con las siguientes características:

1. Mantiene convenios con las universidades y otras instituciones de educación superior.
2. Está diseñado para impulsar la formación y el crecimiento de empresas basadas en el conocimiento y de otras organizaciones de alto valor añadido pertenecientes al sector terciario, normalmente residentes en el propio Parque.
3. Posee un organismo estable de gestión que impulsa la transferencia de tecnología y fomenta la innovación entre empresas y organizaciones usuarias del Parque.

Perú, el año 2002 la primera iniciativa legislativa el Proyecto de Ley N° 6500/2002-CR, y siete (07) Proyectos de Ley más, lo cual se materializaría en y se promulgó en el año 2004 la Ley N° 28183 "Marco de Desarrollo de Parques Industriales".

En 2011, el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN) preparó el Documento de Trabajo No. 7 "Estrategia Nacional para la Formación de Parques Tecnológicos e Innovación" con el objetivo de diseñar y costear una propuesta para una estrategia nacional de capacitación en tecnología e innovación. parques. . Parque de Innovación en el plan estratégico de desarrollo nacional de mediano plazo. Para ello se proponen seis parques de innovación en Tacna, Piura, Iquitos, Ica y Lima. Este último admite para dos parques debido a sus especiales condiciones.

1.2.- PARQUES CIENTÍFICO TECNOLÓGICOS EN EL PERÚ

Lamentablemente actualmente no existen parques científicos y tecnológicos en el Perú totalmente implementados. Esto se debe principalmente al débil vínculo entre las actividades de formación e investigación académica y las necesidades de la industria peruana. También lo es la indiferencia del gobierno gobernante tanto hacia las cuestiones regulatorias como hacia la voluntad de conceder la financiación.

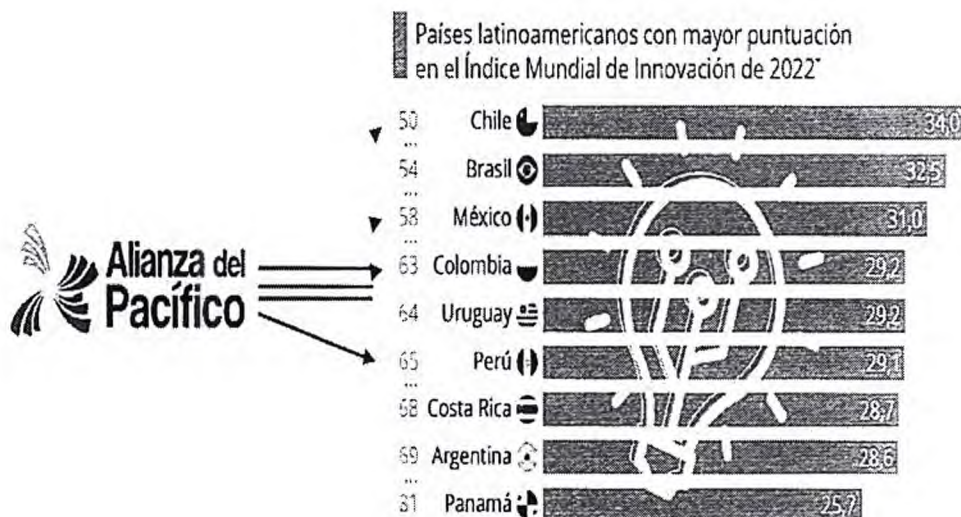
1.3.- PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE INNOVACIÓN EN EL PERÚ

Según la CEPAL, una de las principales debilidades que limitan la innovación en el Perú es la mala conexión entre la ciencia y el sector productivo, por lo que la oferta de ciencia y tecnología no puede satisfacer la demanda. Según Gil, en 2019 el Perú ocupó el puesto 69 entre 129 países con un puntaje de 32,93, una mejora de dos lugares respecto al ranking logrado en 2018, aunque el Índice de Colaboración Industria-Academia muestra uno de los mejores del país. Eso es lo que significa. Principales debilidades (puesto 100 de 129).

Considerando que la vinculación académico-industrial del país es débil, lo que impacta negativamente en la innovación tecnológica, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) ha planteado la construcción de un parque científico tecnológico que permita a las empresas desarrollar sus capacidades tecnológicas y la construcción y transformación de nuevos conocimientos. Cuando las innovaciones desarrolladas emergen en las instituciones de educación superior, sus operaciones obtienen una ventaja temporal en el mercado y, por lo tanto, aumentan las ganancias.

1.4.- JUSTIFICACIÓN PARA CREAR EL PARQUE CIENTIFICO TECNOLÓGICO DE AYACUCHO.

En cuanto a la ALIANZA DEL PACIFICO: COLOMBIA – CHILE – MEXICO – PERÚ. Haciendo un análisis del ranking de los países de la Alianza del Pacífico, podemos apreciar que ocupamos el último lugar de acuerdo al Índice Mundial de Innovación 2022.



* Evalúa la infraestructura disponible, el capital humano, la investigación y el ecosistema empresarial y político. 100 = máxima puntuación.
Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

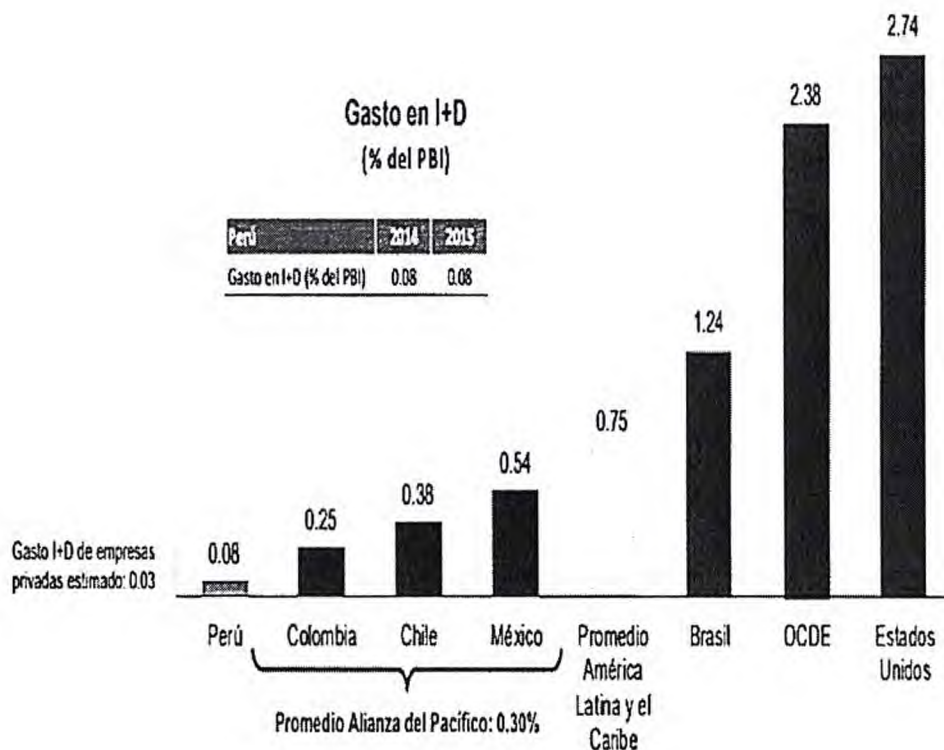
Chile se ubica en el primer lugar de las economías más innovadoras de América Latina, según los resultados del Índice Mundial de Innovación 2022, elaborado cada año por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

De un total de 16 países evaluados en la región, Chile obtuvo una puntuación de 34 sobre 100, situándose entre los 50 mejores del mundo. Con 32,5 puntos, Brasil se posicionó por primera vez en el top 3 latinoamericano, desbancando a México, con 31.

Haciendo un análisis en gasto en Innovación y Desarrollo a nivel de alianza del pacífico

PERÚ SE ENCUENTRA REZAGADO EN GASTO EN I+D

A NIVEL DE ALIANZA DEL PACÍFICO



SEGÚN EL I CENSO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 2016, EL GASTO I+D, COMO PORCENTAJE DEL PBI, CONTINÚA ESTANCADO Y REZAGADO RESPECTO A LOS PARES DE LA REGIÓN Y ECONOMÍAS AVANZADAS.

En la reducida asignación destinada a la investigación científica en comparación con otros sectores, podemos decir que Cultura recibe 5 veces más que ciencia, Deporte recibe 10 veces más que ciencia, Salud recibe 175 veces más, Educación recibe 283 veces más. Es decir, nuestra inversión en Ciencia, Tecnología e Investigación es ínfima y nos condena a afrontar los grandes retos del futuro, una vez más, sin presupuesto para ciencia y tecnología propia. Por ello, es determinante la creación de un Parque Científico Tecnológico en Lima.

En el 2022, el panorama no cambió, el Perú sigue gastando el 0,08 % del PBI en investigación y desarrollo, una cifra muy inferior a la de países como Colombia (0,25%), Chile (0,38 %) y Brasil (1,24 %). Peor aún, en el 2022, represento una disminución de 23,4 % respecto al monto que recibió en el 2021.

Actualmente hay poca innovación tecnológica en el Perú, lo que lo nos ubica al final del ranking de innovación tecnológica en el contexto latinoamericano. Esto es resultado del débil vínculo entre el desarrollo académico y las necesidades industriales. Es por esto que es necesario que el actual Congreso de la República intervenga en la aprobación de una ley que declare como prioridad pública y nacional la construcción y operación de un parque científico y tecnológico en la ciudad de Huamanga, Departamento de Ayacucho. Este departamento, es de alto interés ya que cumple con las características requeridas para el establecimiento de este tipo de parque por parte del CONCYTEC.

1.3.- SOBRE LA SEDE DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN LA CIUDAD DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) es la institución universitaria más importante de la región de Ayacucho y de la zona sur-central de los andes peruanos. Fundada en 1677 por el Obispo Cristóbal de Castilla y Zamora, tiene 346 años de existencia. La universidad fue reabierta en 1959, después de más de 70

años de clausura, convirtiéndose en una importante vanguardia para el desarrollo de la región al formar profesionales inicialmente en las especialidades de Ingeniería Rural, Ingeniería de Minas, Obstetricia, Enfermería, Educación, Antropología, Trabajo Social y otras orientadas a la zona rural de Ayacucho para revertir la pobreza.

Para contar con buenos docentes, la universidad convocó a los mejores intelectuales del país, que pueden ser agrupados en dos vertientes: una cosmopolita, formada por académicos como Fernando Silva Santisteban, Gabriel Escobar, Luis Millones, Luis G. Lumbreras, Lorenzo Huertas, y otra integrada por jóvenes profesionales provenientes de diferentes partes del país más los egresados de la misma universidad. Mientras que para los primeros trabajar en la institución fue una corta inmersión en el "Perú profundo", para los segundos la universidad fue un proyecto de vida, pues se instalaron definitivamente en Ayacucho llegando incluso a formar familias en la ciudad.³ Habría que agregar un tercer grupo formado por profesionales extranjeros como David Scott Palmer, Steve J. Stern, Tom Zuidema y Jean Szeminski, quienes colaboraron con la universidad en una temporada.

Gracias a esta política, la UNSCH se convirtió en la década del 70 en un centro de enseñanza e investigación de primer nivel y modelo de universidad, referente para las nuevas universidades que se empezaron a crear a lo largo del territorio nacional.

1.4.- La UNSCH en la Época de la Violencia ⁴

La UNSCH sufrió los efectos directos de las acciones de Sendero Luminoso y de las fuerzas armadas y policiales en la época de la violencia, principalmente entre los años 1980-1991, que dañaron mucho la infraestructura universitaria, tanto de investigación como académica. El 3 de agosto de 1982, Sendero Luminoso ingresó a las instalaciones de la universidad al fundo de Allpachaka, ubicado en el distrito de Chiara, a 70 kilómetros al sur de la ciudad de Ayacucho, ubicada a más de 3500 msnm, y mató al ganado mejorado que existía en dicho lugar, destruyendo la infraestructura. Allpachaka funcionaba como un centro experimental donde los docentes y estudiantes de la

⁴ Degregori, Carlos Iván: *Ayacucho, 1969-1979: el surgimiento de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2011, p. 42.

universidad realizaban sus investigaciones sobre pastos, cultivos y ganado andino a fin de mejorar la productividad agropecuaria de las comunidades campesinas. Asimismo, en este Centro Experimental se hallaba el laboratorio de germoplasma de papa más avanzado del Perú, un centro líder en la investigación de tubérculos andinos.

También destruyeron otro Centro Experimental importante, Wayllapampa, ubicada a 2400 msnm, lugar de prácticas de estudiantes de las diferentes escuelas profesiones, especialmente de agronomía. Como consecuencia de estos ataques y las amenazas que recibían, los investigadores de la UNSCH dejaron de realizar sus trabajos de investigación por más de 10 años, tiempo perdido para la ciencia y el conocimiento sobre todo en temas de tubérculos, granos y ganadería de altura; a partir de mitad de la década de los noventa, se reinició con los trabajos de recuperación, se reconstruyó la infraestructura y se empezó con la labor investigación, centrándose básicamente en tubérculos y granos andinos y la producción ganadera y láctea, siendo en ésta última un modelo para las comunidades aledañas al Centro Experimental de Alpachaka.

Por lo anterior el Congreso de la República aprobó la Ley N.º 31214, que declara de necesidad pública e interés nacional la reparación patrimonial e institucional de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho (Diario El Peruano, 11 de junio 2021).

1.5.- LA UNSCH EN EL CONTEXTO ACTUAL

La UNSCH desarrolla sus actividades académico-científicos en una de las regiones más pobres de país. De acuerdo al INEI, en la Región de Ayacucho en el año 2022 el 40.5% de la población⁵ vive en situación de pobreza, siendo el promedio nacional de 27.5%. La situación de pobreza en la zona rural es más dramática, donde más de la mitad de la población vive en estas condiciones lamentables, a pesar del potencial productivo que se tiene.

Es en este entorno la UNSCH juega un rol importante en el desarrollo económico, educativo, cultural, tecnológico y político de su zona de influencia. De sus aulas egresan, cada año, profesionales que aportan con sus conocimientos al desarrollo del país. Actualmente, la UNSCH cuenta con nueve facultades y 28 escuelas profesionales.

⁵ Fuente: chrome-extension://cfaidnbmnmmnibpccajpcgiclfndmkaj/http://gdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/AYA_CUCHO.pdf

Asimismo, tiene 746 profesores, 11,970 alumnos en pregrado y en posgrados 1,500 alumnos, que estudian en las diferentes escuelas profesionales y especialidades, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 01 Facultades, Escuelas Profesionales, Número de Profesores y Alumnos en el Semestre Académico 2022-II de la UNSCH

FACULTAD	N° DE PROFESORES	ESCUELA	N° DE ALUMNOS
Facultad de Ciencias Agrarias	93	- Agronomía	479
		- Ingeniería Agrícola	531
		- Medicina Veterinaria	259
		- Ingeniería Agroforestal	136
Facultad de Ciencias Biológicas	54	- Biología	599
Facultad de Ciencias de la Salud	158	- Enfermería	515
		- Farmacia y Bioquímica	429
		- Medicina Humana	402
		- Obstetricia	471
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil	122	- Ingeniería de Minas	502
		- Ingeniería Civil	922
		- Ciencias Físico-	102

		Matemáticas	
		- Ingeniería de Sistemas	568
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia	57	- Ingeniería Química	242
		- Ingeniería en Industrias Alimentaria	232
		- Ingeniería Agroindustrial	274
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	60	- Administración de Empresas	574
		- Contabilidad y Auditoría	608
		- Economía	641
Facultad de Educación	91	- Educación Inicial	297
		- Educación Primaria	219
		- Educación Secundaria	448
		- Educación Física	342
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	22	- Derecho	781
Facultad de Ciencias Sociales	80	- Antropología Social	293
		- Arqueología e Historia	207
		- Trabajo Social	551
		- Ciencias de la Comunicación	346

TOTAL	746		11,790
-------	-----	--	--------

FUENTE: Oficina de Tecnologías de la Información. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga,.

La UNSCH cuenta con un campus universitario amplio donde funcionan 27 escuelas profesionales y la Escuela de Posgrado. Además, tiene una filial en el VRAEM, específicamente en la ciudad de Pichari (Cusco) donde funciona la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal.

Tiene cinco Centros experimentales de campo: Alpachaka, Wayllapampa, Canaán, Iribamba (Huanta) y en Pichari (Cusco), donde los estudiantes y profesores realizan trabajos de investigación y extensión universitaria.

Con respecto a los docentes investigadores, en la UNSCH existen 31 investigadores RENACYT (Vicerrectorado de Investigación UNSCH, 2022), de ellos a siete el CONCYTEC les reconoce la relevancia y aporte del conocimiento científico y/o tecnológico, los mismos que reciben un incentivo por parte de esta última institución como un reconocimiento a sus aportes científicos. De estos 07 investigadores RENACYT, 04 pertenecen a la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, siete a Farmacia y uno a Agronomía. La mayoría de las investigaciones que se realizan están relacionados al estudio productos alto andinos, como la papa y la quinua, productos bandera de la Región Ayacucho.

1.6.- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LA REGIÓN AYACUCHO

De acuerdo a trabajos de investigación del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2021)⁶, el sector donde la Región Ayacucho tiene ventajas comparativas y competitivas es el agrícola por el aporte que hace a la economía regional (ver cuadro N° 02)

⁶ Banco Central de Reserva. Sucursal Huancayo (2021) Caracterización del Departamento de Ayacucho.

Cuadro N° 02. Ayacucho: Valor Agregado Bruto 2021

Actividades	VAB	Estructura %
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	727 513	12,7
Pesca y Acuicultura	380	0,0
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1 088 048	19,0
Manufactura	456 323	8,0
Electricidad, Gas y Agua	44 169	0,8
Construcción	582 126	10,2
Comercio	551 437	9,6
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	189 256	3,3
Alojamiento y Restaurantes	49 254	0,9
Telecomunicaciones y otros Serv. de Información	276 678	4,8
Administración Pública y Defensa	569 153	10,0
Otros Servicios	1 183 363	20,7
Valor Agregado Bruto	5 717 700	100,0

Fuente: BCRP, 2021

La actividad agropecuaria, que integran la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, es la tercera más importante, con una participación de 12,7 por ciento en el VAB departamental (2021). La Región Ayacucho cuenta con 466,1 mil hectáreas de superficie agrícola, destacando las provincias de Huamanga (95,0 mil hectáreas), La Mar (77,1 mil hectáreas), Huanta (57,1 mil hectáreas) y Lucanas (57,0 mil hectáreas). Una de las características de esta actividad es que la explotación es familiar y

comunitaria, de secano, y el proceso desde las siembras hasta las cosechas se desarrolla bajo una tecnología de tipo tradicional y media baja, a la que se suma una inadecuada infraestructura de riego y el poco acceso al sistema financiero debido al riesgo climático, incertidumbre de los precios de los productos, la informalidad de la propiedad y la atomización de las parcelas agrícolas (BCRP, 2021).

Dentro de los productos agrícolas destacan la producción de papa, que representa el 35% del VAP agrícola regional. En 2021, fue el principal cultivo con más de 24,5 mil hectáreas cosechadas y una producción de 353 mil toneladas, constituyéndose en uno de sus más importantes productos. Con dicho volumen de producción, contribuyó con un 6,2 por ciento a la producción nacional del cultivo en 2021 (IDEM, 2021). Ayacucho tiene más de 900 variedades de papa, especialmente nativas, que son sembradas en zonas sobre los 3,000 m.s.n.m. como en Pampa Cangallo, Tambo, Chiara, Acocro y Matará. Asimismo, la producción de oca, mashua y olluco en Ayacucho es significativo, producidos principalmente por campesinos para el autoconsumo, pero con un gran potencial para incrementar su producción. El siguiente cultivo en importancia es la quinua, siendo Ayacucho el segundo productor a nivel nacional para el año 2021 con una participación de 21,0 por ciento después de Puno, el cual lidera con un aporte 38,8 por ciento en el agregado nacional. Al respecto, Ayacucho registró un volumen de producción de 22,4 mil toneladas, un área cosechada de 12,9 mil hectáreas, siendo las principales provincias productoras Huamanga y Cangallo. Luego viene la producción de palta, café y cacao (BRP, 2021).

Con respecto a la ganadería, Ayacucho es la tercera cuenca lechera del Perú, después de Cajamarca y Puno, destacando las razas criolla y Brown Swiss. Las zonas lecheras en la Región Ayacucho se encuentran localizadas en las zonas alto andinas de la cuenca del Río Cachi (Pampa Cangallo) y en la provincia de Parinacochas.

II.- VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DE LA REGIÓN AYACUCHO

Las ventajas comparativas y competitivas que tiene Ayacucho con respecto a otras regiones son sus tierras, principalmente de altura, que son aptas para el cultivo de tubérculos andinos, como las papas nativas, ocas, mashuas, ollucos. Asimismo, destaca en la producción de granos andinos, como la quinua, segundo productor a nivel nacional, el tarwi o chocho, la kiwicha, ^{1º} productos de alto contenido nutricional. La

industria ganadera de altura es otro rubro que Ayacucho tiene ventaja comparativa, debido a ella es que es la tercera cuenca lechera del Perú, actualmente la actividad se ubica en la parte centro-norte de la Región, en la zona de Pampa Cangallo, zona apta para la ganadería y cultivo de tubérculos andinos, se ha introducido y adaptado el ganado vacuno de raza Brown Swiss, aumentando la producción lechera de Ayacucho, tal como se ha indicado en los estudios realizador por especialistas del Banco Central de Reserva del Perú (2021).

Otra ventaja que tiene Ayacucho es que cuenta con dos universidades, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) y la Universidad Nacional Autónoma de Huanta (UNAH), y con investigadores científicos que desarrollan trabajos de innovación científica y tecnológica para mejorar el rendimiento de productos altoandinos. Para realizar mejores trabajos innovadores se requiere contar con espacios donde realizar trabajos de investigación para acelerar el desarrollo, como un parque científico-tecnológico.

Ayacucho cuenta con recursos humanos y naturales para desarrollar trabajos de investigación que revolucionarán la producción y competitividad de la producción de productos altoandinos, sector al que ya se conoce muy bien.

2.1.- PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNSCH

Un parque Científico-Tecnológico es un área geográfica delimitadas y destinadas a favorecer el desarrollo y la aplicación de actividades científicas y tecnológicas, con el fin de promover y albergar instituciones de investigación, como las universidades, y empresas intensivas en conocimiento, entre las que se estimula y produce la transferencia de tecnologías, basados en investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e) (Diez y Dilemia⁷, 2020)

En el Perú existen 12 parques tecnológicos, creados por ley, bajo la administración de las universidades. La UNSCH, como entidad rectora de la educación superior y de investigación científica en la Región Ayacucho, tiene la necesidad de contar con un

⁷ José Ignacio Diez y Jesica Soledad Dilemia (2020) *Parques tecnológicos y desarrollo regional: una experiencia de Argentina*.

parque científico-tecnológico para generar conocimiento y enfrentar los desafíos del cambio climático, basados en los objetivos de desarrollo sostenible de la Naciones Unidas.

La UNSCH tiene el Vice Rectorado de Investigación (VRI), que "es el órgano de más alto nivel de la universidad en el ámbito de la investigación. Es el responsable de diseñar la política de investigación, planificar, orientar, coordinar, organizar y evaluar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas facultades. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado⁸". Asimismo, cada Facultad tiene una Unidad de Investigación e Innovación, encargada de promover la investigación básica y aplicada.

Por otra parte, la UNSCH ha firmado acuerdos con diferentes universidades del país y del extranjero para realizar trabajos de investigación de manera articulada, aprovechando las sinergias existentes. Prueba de ello es haber logrado la secuenciación del genoma de la papa, conjuntamente con otras universidades como la Cayetano Heredia y haberse publicado en la revista científica *Nature*. La UNSCH cuenta con fondos del FOCAM, recursos destinados exclusivamente para la realización de trabajos de investigación científica, recursos suficientes para realizar investigaciones relevantes y de calidad.

2.2.- ALLPACHAKA, EL CENTRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA (UNSCH).

El Centro Experimental Allpachaka de la UNSCH está ubicado a una hora y media al sur de la ciudad, a una altura de 3,550 m.s.n.m, en Pampa Cangallo. Allpachaka tiene una extensión de 700 hectáreas, doscientos de ellos con riego propio, donde se siembran entre otros pastos forrajeros, papa, mashua, olluco y se crían ganado mejorado de alto rendimiento⁹. Este Centro también sirve para la realización de las

⁸ Art. 217 del Estatuto Universitario de la UNSCH. <https://oficinas.unsch.edu.pe/vri/>

⁹ De acuerdo a la información del Centro de Producción de Allpachaka (2023).

prácticas para los estudiantes de las diferentes escuelas, entre ellas agronomía, industrias alimentarias, ingeniería agrícola. Dispone acceso al agua, pues está ubicado en la cuenca del proyecto Río Cachi, gran proyecto de irrigación para dotar de agua de riego a las zonas aledañas del canal principal.

El Parque Científico-Tecnológico de la UNSCH estará ubicado en el Centro Experimental de Allpachaka, altitud ideal para la investigación en laboratorio y campo de tubérculos y granos andinos, ganado vacuno y productos lácteos, con disponibilidad de tierras fértiles y agua propia; dispondrá de 50 hectáreas. Además, tiene vías de acceso vehicular y electricidad disponibles.

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) cuenta con todas las exigencias para tener un Parque Científico-Tecnológico para cumplir con una de sus funciones, que es investigar con innovación tecnológica. Tiene docentes investigadores, conocedores de la realidad de la región, y posee un espacio adecuado donde se podrá desarrollar las investigaciones básicas y aplicadas en alianza con el estado y la empresa.

La investigación científica es fundamental para lograr avances en la ciencia y tecnología, en coordinación con los emprendimientos empresariales. En ese sentido, las universidades son los centros que, por su prestancia, desarrollan este tipo de actividades. El Parque Científico-Tecnológico de la UNSCH, debe ser un complejo moderno con laboratorios para realización de la investigación básica y aplicada, equipada con equipos e instrumentos modernos para hacer pruebas, ensayos.

El Parque Científico-Tecnológico de la UNSCH contará con habitaciones para alojar a los investigadores y visitantes, con comedor, cocina y zonas de esparcimiento, que permitirán estadías cómodas a los investigadores. También, con terrenos agrícolas para realizar investigación y prácticas en campo, con técnicas y tecnología de punta, en irrigación, abonamiento, fertilización, manejo de invernaderos, desarrollo de los pastos y forrajes, granos y tubérculos andinos, mejoramiento genético con biotecnología, buscando altos rendimientos con tecnologías amigables al medio ambiente. Finalmente se abocará a temas de poscosecha y comercialización en las áreas de economía, emprendimiento, ciencias sociales, entre otros; en la elaboración de quesos y derivados lácteos, en semilla certificada. Este Parque permitirá la realización de trabajos de investigación interdisciplinarios e inter institucionales, tanto a nivel, local, nacional e

internacional.

El Parque Científico-Tecnológico de la UNSCH se convertirá en un centro de desarrollo científico de primer nivel, especializado en ganadería y cultivos altoandinos, que va contribuir enormemente al desarrollo de la región y del país en alianza con los emprendedores, micro y pequeñas empresas y otras instituciones que requieran de la academia universitaria.

III.- IMPACTO DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente Ley no colisiona con la legislación vigente al ser una norma declarativa.

IV.- ANÁLISIS COSTO BENEFICIO.

Sectores afectados. La norma no genera impacto negativo en sector económico alguno del país.

Efectos monetarios. La presente medida no tiene efectos monetarios puesto que no es una Ley que incida en las decisiones de política monetaria ni muchos menos generan efectos adversos sobre las expectativas acerca del desempeño futuro de los precios de la economía nacional.

Impacto económico. La norma no impacta negativamente en el desenvolvimiento del Producto Bruto Interno del país ni en otros grandes agregados económicos.

Impacto presupuestal. La norma por ser declarativa no genera impacto presupuestal por sí misma, sin embargo, de llegar a materializarse la construcción del parque tecnológico

científico en la ciudad de Piura, demandaría una importante inversión que sería cofinanciada con recursos del Estado y la inversión privada.

Beneficio de la norma.

Sectores afectados. La presente iniciativa al permitir impulsar la innovación tecnológica del país, impactará directamente en todos los sectores productivos del país, además el sector educación.

Efectos monetarios. La norma al no ser una ley que incida en las decisiones de política monetaria, no genera efectos monetarios adversos ni beneficiosos para el país.

Impacto económico. Con un país donde la innovación tecnológica sea la óptima y responda a las necesidades del empresariado, el impacto económico será importante, puesto que será un apalancador del crecimiento del PBI nacional.

Impacto presupuestal. La presente norma al permitir elevar la productividad de las empresas que operen en el país, estas incrementarán el impuesto a la renta que le pagan al Estado Peruano, elevando así el superávit fiscal nacional.

V.-RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO EXPRESADO EN EL ACUERDO NACIONAL

Este Proyecto de Ley se enmarca en la misma orientación que las políticas del Acuerdo Nacional, en particular con las siguientes:

Política N° 18 "Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica ", la cual señala que el Gobierno se compromete a incrementar la productividad del país para lo cual mejorará la competitividad de todas las formas empresariales, que es precisamente lo busca la presente norma al buscar incrementar la innovación tecnológica al servicio del empresariado del país, el cual es el generador

de empleo y riqueza en una economía de libre mercado como la nuestra.

Política N° 20 "Desarrollo de la ciencia y la tecnología", la cual señala que el Gobierno se compromete a fortalecer la capacidad del país para generar y utilizar conocimientos científicos y tecnológicos, para desarrollar los recursos humanos y para mejorar la gestión de los recursos naturales y la competitividad de las empresas, siendo coincidente así con el razón de ser de la presente norma, ya que con la presencia de parques científicos tecnológicos es que se impulsará el desarrollo de nuevas tecnologías además de estar orientadas a fines de utilidad empresarial.